

ACUERDO N°

En la ciudad de La Rioja, a once días del mes de agosto de dos mil quince, se reúne en Acuerdo, el Consejo de la Magistratura, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, en representación del Tribunal Superior de Justicia, e integrado por los siguientes Consejeros: Dr. Héctor Raúl Duran Sabas, Dr. José Luis Magaquian, Dip. Jorge Daniel Basso y Dra. Esther Amalia Broilo, con la asistencia del Secretario Dr. Javier Ramón Vallejos, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ASPIRANTES CONCURSOS NROS. 78; 79 y 80: I**) Que se encuentra en trámite por ante este Consejo los Concursos Nros. 78; 79 y 80, convocado para la cobertura de los siguientes cargos: Primera Circunscripción Judicial - Sede Capital: 01 (un) Juez de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 3.- En el marco del desarrollo del proceso de selección se admitió como aspirantes a: 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143; 2) BAIGORRI OCAMPO, FRANCISCO D.N.I. N° 22.714.269; 3) COBRESI, HERNAN ANDRES D.N.I. N° 26.108.682; 4) FARIAS, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 21.754.279; 5) MERCOL, ANA FLORENCIA D.N.I. N° 28.349.048.- (**CONCURSO N° 78**); Tercera Circunscripción Judicial - Sede Chamental: (01) Un Juez De Instrucción En Lo Criminal Y Correccional: 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143.- (**CONCURSO N° 79**); Cuarta Circunscripción Judicial - Sede Aimogasta: Un (01) Juez de Instrucción en lo Criminal y Correccional: 1) BRIZUELA, MARIO RENE D.N.I. N° 22.262.243.- (**CONCURSO N° 80**).- **II**) En cumplimiento de lo previsto por el Art. 35 y c.c. del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, corresponde efectuar la evaluación de antecedentes de los inscriptos. Que a estos fines se ha procedido por parte de los Consejeros al análisis pormenorizado de cada uno de los legajos y a la determinación de su calificación, la que promediada otorga el puntaje definitivo del inscripto, todo ello conforme a la planilla suscripta oportunamente y que se incorpora como Anexo del presente, habiéndose obtenido así los siguientes resultados: **CONCURSO N° 78: PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL- SEDE CAPITAL**: 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143, Puntaje 2,00; 2) BAIGORRI OCAMPO, FRANCISCO D.N.I. N° 22.714.269, Puntaje 4,85; 3) COBRESI, HERNAN ANDRES D.N.I. N° 26.108.682, Puntaje 0,50; 4) FARIAS, RAUL

GUSTAVO D.N.I. N° 21.754.279, Puntaje 2,50; 5) MERCOL, ANA FLORENCIA D.N.I. N° 28.349.048, Puntaje 1,50.- **CONCURSO N° 79: TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SEDE CHAMICAL:** 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143, Puntaje 2,00.- **CONCURSO N° 80: CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SEDE AIMOGASTA:** 1) BRIZUELA, MARIO RENE D.N.I. N° 22.262.243, Puntaje 2,50.- Por ello el Consejo de la Magistratura **RESUELVE:** 1°) **APROBAR** la evaluación integral de antecedentes de los inscriptos en los Concursos Nros. 78; 79 y 80, convocado para la cobertura de los cargos de: 01 (un) Juez de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial – Sede Capital-, la que ha producido los siguientes resultados: 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143, Puntaje 2,00; 2) BAIGORRI OCAMPO, FRANCISCO D.N.I. N° 22.714.269, Puntaje 4,85; 3) COBRESI, HERNAN ANDRES D.N.I. N° 26.108.682, Puntaje 0,50; 4) FARIAS, RAUL GUSTAVO D.N.I. N° 21.754.279, Puntaje 2,50; 5) MERCOL, ANA FLORENCIA D.N.I. N° 28.349.048, Puntaje 1,50.- (Concurso N° 78); 1 (un) Juez de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial Sede Chamical: 1) AGÜERO, EDITH ELIZABETH D.N.I. N° 26.369.143, Puntaje 2,00.- (Concurso N° 79) y 1 (un) Juez de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Cuarta Circunscripción Judicial Sede Aimogasta: 1) BRIZUELA, MARIO RENE D.N.I. N° 22.262.243, Puntaje 2,50. (Concurso N° 80).- 2°) **INCORPORAR** como Anexo del presente Acuerdo, la planilla de calificaciones suscriptas por los Señores Consejeros en el plenario correspondiente.- **Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**